SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA Nº 2094

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 5 de mayo de 2011

Término del artículo 113: 16 de mayo de 2011

SUMARIO: **Día** Nacional de Lucha contra el Síndrome Urémico Hemolítico, el 19 de agosto de cada año. Inclusión del mismo en las efemérides de salud. **Garnero**, **Fortuna** y **González (G. E.)**. (7.150-D.-2010.)¹

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Garnero y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Día Nacional de Lucha contra el Síndrome Urémico Hemolítico, a celebrarse el 19 de agosto de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que corresponda, incluya en las efemérides de salud al día 19 de agosto como Día Nacional de Lucha contra el Síndrome Urémico Hemolítico, en conmemoración del nacimiento del doctor Carlos Arturo Gianantonio.

Sala de la comisión, 26 de abril de 2011.

Antonio A. M. Morante. – Agustín A. Portela.

- Dulce Granados. Cynthia L. Hotton.
- María E. P. Chieno. Susana E. Díaz.
- Mario R. Fiad. Francisco J. Fortuna.

Miriam G. Gallardo. – Patricia S.
Gardella. – Nancy S. González. – Nora G.
Iturraspe. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Marta G. Michetti. – Adela R. Segarra. – María L. Storani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Garnero y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorabe Cámara el Día Nacional de Lucha contra el Síndrome Urémico Hemolítico, a celebrarse el 19 de agosto de cada año. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Antonio A. M. Morante

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara el 19 de agosto de cada año el Día Nacional de Lucha contra el Síndrome Urémico Hemolítico.

Estela R. Garnero. – Francisco J. Fortuna. – Gladys E. González.

¹ Reproducido

^{*} Art. 108 del reglamento.